

**ACTA DE ACUERDOS
 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
 SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día **once de mayo de 2022**, en las instalaciones de la **Sede Administrativa Garciadiego**, sito en Dr. Garciadiego No. 168, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720 y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; y artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó, en segunda convocatoria, la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIDOS DEL SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las consejeras estudiantes y los consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Apolinar Gómez José Javier, Arriaga Cadena Oscar, Mejía Sevilla Iván Isaac, Huerta Prieto Akin Uriel, Ruiz Hernández Israel y Valadez Tapia Francisco Octavio; las consejeras académicas y los consejeros académicos con derecho a voz y voto: Álvarez Ramírez Erika Lorena, Borja Chagoya Ángela Hasyadeth, Gallegos Vargas Israel, Martínez Rodríguez Carlos Ernesto, McKelligan Sánchez María Teresa, Ramírez Fierro María del Rayo, Rivera Quintero Alejandra Gabriela, Rodríguez Juárez Pilar Rosa María, Rodríguez Zornoza Flor Mercedes y Velarde Saldaña Myrna; la y el representante del sector administrativo, técnico y manual: Álvarez Martínez Rosalba y Mendoza Salas Prudencio; y la rectora Rodríguez Mora Tania Hogla, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 3, 4 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 104 del Reglamento en Materia Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 42 de la Convocatoria para la Renovación del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Séptima Legislatura (acuerdo UACM/CU-6/EX-21/054/20).

UACM/CU-6/EX-03/005/22

El Pleno del Consejo Universitario acuerda ratificar al Comité de Resolución de Apelaciones para el proceso de renovación del Consejo Universitario, Séptima Legislatura, quedando integrado dicho órgano colegiado electoral de la siguiente manera:

COMITÉ DE RESOLUCIÓN DE APELACIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SÉPTIMA LEGISLATURA	
NOMBRE	PLANTEL
ABURTO LOPEZ ROSALINDA	CENTRO HISTORICO
BALLESTEROS BECERRIL MAURICIO	SAN LORENZO TEZONCO
DIAZ RUVALCABA LUIS ALEJANDRO	SAN LORENZO TEZONCO

HERNANDEZ GONZALEZ MARTIN	SAN LORENZO TEZONCO
LOPEZ BARRERA JOSE ANTONIO	CUAUTEPEC
MONROY LOPEZ VICTOR HUGO	CUAUTEPEC
PAREJA SANCHEZ NORMA	CUAUTEPEC

(15 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 16 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y los artículos 49, 68, 68bis, 69 y 81 del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-6/EX-03/006/22

El Pleno del Sexto Consejo Universitario aprueba las minutas de sus sesiones:

- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima primera parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima segunda parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima tercera parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima cuarta parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima quinta parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima sexta parte
- Tercera Extraordinaria 2021, vigésima séptima parte

(16 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 4, fracciones VII; artículo 6, fracciones II y III, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 6 del Estatuto General Orgánico; artículo 7 del Reglamento para el ingreso de aspirantes a licenciaturas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículo 29 del Reglamento del Consejo Universitario; y acuerdos UACM/COMPLAN/OR2 007/2022, UACM/COMPLAN/OR2 008/2022, UACM/COMPLAN/OR2 009/2022 y UACM/COMPLAN/OR2 010/2022.

UACM/CU-6/EX-03/007/22

PRIMERO. El Pleno del Consejo Universitario aprueba que la oferta académica de nuevo ingreso 2022-II a nivel licenciatura presentada por la Rectoría, sea de 5260 lugares distribuidos por licenciatura, plantel y turno conforme al cuadro Anexo 1.

SEGUNDO. Se instruye a las coordinaciones de Planeación, Académica y de los colegios, así como a las academias (conforme al EPA) de los distintos planteles, a hacer los diagnósticos y construir los acuerdos y las estrategias de apertura, fortalecimiento y consolidación de todos los programas académicos, especialmente de aquellos programas de estudios cuyo ingreso fue suspendido temporalmente en el semestre 2022-II y de aquellos que tienen menor demanda de aspirantes, en un plazo de seis meses.

TERCERO. Este acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Anexo 1

Oferta Académica de nuevo ingreso, Generación 2022

Colegio	LICENCIATURA	CASA LIBERTAD		TOTAL CL	CENTRO HISTÓRICO		TOTAL CH	CUAUTEPEC		Total Cuau	DEL VALLE		TOTAL DV	SAN LORENZO TEZONCO		TOTAL SLT	RVO		RVN		TOTAL PESCAR	TOTAL GENERAL	
		M	V		M	V		M	V		M	V		M	V		M	V	M	V			M
CHyCS	Arte y Patrimonio Cultural			0	60	35	95	80		80			0	70	35	105							280
	Ciencia Política y Administración Urbana	105	105	210			0	120	80	200	70	35	105	105	70	175							690
	Ciencias Sociales			0			0	40	40	80			0	70	35	105							185
	Comunicación y Cultura			0	45	35	80	80	40	120			0	105	105	210							410
	Creación Literaria			0			0	80		80	70	35	105	70	35	105							290
	Derecho			0			0		200	200			0			0	80		50			130	330
	Filosofía e Historia de las Ideas			0			0	40		40	70	35	105	70	35	105							250
	Historia y Sociedad Contemporánea			0			0	40		40			0	70	35	105							145
Total CHyCS			105	105	210	105	70	175	480	360	840	210	105	315	560	350	910	80	0	50	0	130	2580
CCyT	Ciencias Genómicas			0			0			0	35		35			0							35
	Ingeniería de Software			0			0	80		80			0	70	70	140							220
	Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano			0	105		105			0			0	70		70							175
	Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales	70		70			0	80		80			0	70	70	140							290
	Ingeniería en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones	70		70			0	80		80			0	70	70	140							290
	Ingeniería en Sistemas Energéticos			0			0			0			0	105		105							105
	Modelación Matemática			0			0			0			0	70	105	175							175
	Total CCyT	140	0	140	105	0	105	240	0	240	35	0	35	455	315	770							1290
CCyH	Ciencias Ambientales			0			0			0			0		105	105							105
	Nutrición y Salud			105	105				240	240			0	140	140								485
	Promoción de la Salud	70	105	175	70	35	105	80	80	160			0	105	105	210							650
	Protección Civil y Gestión de Riesgos			0			0		80	80			0	70	70								150
Total CCyH	70	210	280	70	35	105	80	400	480	0	0	0	105	420	525							1390	
TOTAL GENERAL		315	315	630	280	105	385	800	760	1560	245	105	350	1120	1085	2205	80	0	50	0	130	5260	

(14 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN)

Se da por terminada de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2022 del Sexto Consejo Universitario siendo las veintidós horas con dieciséis minutos, redactándose la presente Acta formada por X fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.